



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:

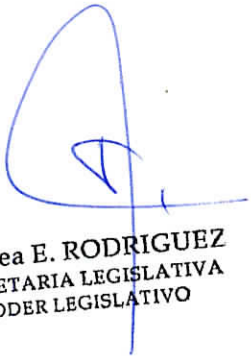
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el taller para la prevención de adicciones denominado: "Contradicciones, el Mejor Amigo de las Drogas", dirigido por el Técnico en Drogadependencia, Matías KORNETZ, a realizarse en los establecimientos educativos de las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, con la participación de distintos actores de la comunidad educativa dando comienzo en el período escolar 2017.


Artículo 2º.- Remitir copia de la presente al Técnico Matías KORNETZ, a la Asociación civil social y cultural Generación de Cambio y a la Iglesia "Gran Rey Ushuaia".

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2017.

RESOLUCIÓN N° 059 /17.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Myriam N. MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1ª
PODER LEGISLATIVO